



## Requisitos para ingreso de Investigación de redes (guía IFG Investigación de Redes)

1. Formulario F02 completo (se debe marcar la casilla "Obras" en la columna de factibilidad específica. Solo se debe llenar la información necesaria, omitiendo los puntos que serían para licencia)
2. Formulario STC-VU-01
3. Memoria: formato 01 (incluido en la guía)
4. Carta de solicitud dirigida a la Unidad de Evaluación de Proyectos.
5. DPI del solicitante
6. Plano de ubicación y localización

**\*En cuanto ingrese la solicitud el interesado, solicitar que envíe una imagen de la contraseña o número de caso para darle seguimiento.**